

**Comité Directivo Alianza Productiva Cacao
San Francisco ASOFAGUA**

Invitación a presentar propuestas para **LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS PARA EL SECADO DE CACAO** con destino a la Alianza Productiva denominada “PRODUCCIÓN DE CACAO BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA”

**PROYECTO APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.**

1. RECOMENDACIONES INICIALES

LEA CUIDADOSAMENTE EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO

Cerciórese de cumplir con los requisitos y condiciones aquí señaladas.

Proceda a reunir la información y documentación exigida, y verifique la vigencia de tales documentos en los casos en que sea requerido.

La presentación de la propuesta autoriza al Comité a verificar toda la información suministrada, cualquier inexactitud en la misma ocasionará que el Comité la rechace y/o dé de aviso a las autoridades competentes.

La presente invitación establece las condiciones que deben ser consideradas por los Proponentes para la presentación de la oferta.

2. INVITACION

Los presentes Términos de Referencia establecen las condiciones y requisitos que deben ser considerados por los proponentes para **LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS PARA EL SECADO DE CACAO** en el marco del proyecto “Producción de cacao bajo un sistema agroforestal como aporte a la construcción de paz en el municipio de San Francisco - Antioquia”

El proponente deberá leer y examinar cuidadosamente estos Términos de Referencia, los cuales se constituirán en parte integral del contrato, en caso de que sea seleccionado.

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Las siguientes son las fechas definidas por el Comité para llevar a cabo el proceso de selección.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de publicación del aviso de convocatoria abierta	Del 13 al 18 de octubre de 2022
Plazo máximo de presentación de propuestas	Hasta el 18 de octubre de 2022 a las 4:00 pm.
Evaluación de Propuestas	19 de octubre de 2022
Selección de propuesta y comunicación de oferente seleccionado	19 de octubre de 2022
Confirmación de aceptación	19 de octubre de 2022

**Comité Directivo Alianza Productiva Cacao
San Francisco ASOFAGUA**

4. OBJETO

*El Comité Directivo de la Alianza, a través de convocatoria abierta solicita la presentación de cotización para adjudicar – PREVIO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - contrato para **LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS PARA EL SECADO DE CACAO** en el marco del proyecto, de acuerdo con las siguientes especificaciones:*

Cubierta:

La estructura tiene la forma de techo en **V** con dos (2) caídas de agua, con las siguientes dimensiones:

Largo: **3,5 metros**

Ancho: **3 metros**

Altura del suelo al caballete central: **2,1 metros**

Altura laterales (dos): **1,2 metros**

Características de la cubierta secadores tipo marquesina

Se cubrirá con plástico transparente tipo Agrolenne calibre 6 con filtro UV, colocado en V. Para la elaboración del techo se debe tener en cuenta que la altura es de 2,10 metros del piso al caballete, con una cortina plástica que deberá subir y bajar para permitir la aireación, el techo por el frente se construiría con el plástico, unas cortinas que facilitarían la entrada y salida de peatones que manipulen el grano de cacao durante el proceso de secado, deberá ir un corredor de 1,5 por 0,7 m al centro.

La madera que se utilizará para sostener la infraestructura debe ser madera en buen estado, la cual lleva en el centro 6 postes redondos, se enterrarían 0,60 m, a los lados lleva 6 postes, 3 por cada lado, enterrados 0,60 m. Las maderas enterradas deben ser inmunizadas.

Paseras de secado estáticas:

Dos mesas laterales de 1,4 m de ancho por 3 m de largo, y una mesa en la mitad de 0,7 m de ancho por 1,5 m de largo

Debe utilizarse para su construcción, madera de muy buena calidad en duración y resistencia. **Las patas** que sostienen las camas se harán en madera inmunizada, con una altura de 1,10 m, de los cuales, 30 cm serán enterrados, quedando 80 cm de alto.

Para las mesas de secado se deberá usar madera blanca completamente seca (12% de humedad) sin contenidos de preservantes (ACPM, gasolina, aceite u otras sustancias), la mesa debe llevar encima por los bordes varetas de 1 pulgada de grosor y 15 cm de alto, para evitar la salida del grano de cacao; **utilizar madera fina a utilizar como caracolí, coco cristal, almendrón, majagua, fresno, maderas blancas, es decir resistentes a la intemperie**, los materiales a utilizar deben ser con licencias de extracción y transporte vigentes de bosques cultivados. (Estos los debe entregar quién suministra la madera en aserrios).

Al momento de su entrega, los aspectos técnicos y de calidad deben ser aceptados por la supervisión con apoyo de perito conocedor en la zona, o del Asistente técnico y/o el productor beneficiado.

4. TIPO O MODALIDAD DE CONTRATO A CELEBRAR

Luego de la selección del proponente se ordenará por parte del Comité Directivo de la

**Comité Directivo Alianza Productiva Cacao
San Francisco ASOFAGUA**

Alianza - CDA, la elaboración de un contrato de construcción y suministro, **Instaladas en las fincas del productor**, de conformidad con las normas civiles y mercantiles vigentes en Colombia

5. VALOR DEL CONTRATO

El valor total del contrato a todo costo estará determinado por el valor de la propuesta que resulte seleccionada multiplicado por la cantidad requerida de marquesinas de 40 unidades, teniendo en cuenta la disponibilidad de los recursos asignados en preinversión para infraestructura, definido en un total de **\$96.000.000**

6. FORMA DE PAGO

El pago del material se hará mediante transferencia bancaria desde el fideicomiso **ASOFAGUA** a la cuenta de banco suministrada por el proveedor, se harán 2 pagos contra acta de recibido, por cada una de las entregas, definidas por el número de 18 marquesinas que se entreguen para el primer pago y 22 para totalizar lo contratado, con fecha un día antes de vencerse la póliza del fideicomiso. 16 de diciembre de 2022.

El pago se hará sobre cumplimiento del objeto contractual a conformidad de la OL, con visto bueno por parte de la supervisión. El pago se realizará según la disponibilidad presupuestal del Fideicomiso.

La Entidad Contratante practicará retención en la fuente definido en el Ítem de construcción (en el caso que aplique) y los impuestos que sean del caso sobre la forma de pago del Contrato.

7. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El Contrato se ejecutará en la zona donde se encuentren ubicados los beneficiarios de la alianza del Municipio de San Francisco, Departamento de Antioquia. Veredas:

Boquerón, Cañada Honda, El Pajui, El Tagual, Farallones, Guacales, Asiento Grande, La Esperanza, La Lora, La Maravilla, Las Aguadas, Rancho Largo.

La construcción de cada Marquesina es el predio de cada beneficiario de la Alianza ASOFAGUA.

8. DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato objeto del presente proceso de selección tendrá una duración máxima de **DOS MESES (2)** contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.

9. SUPERVISION

El contrato será supervisado por la Organización Gestora Acompañante **-OL-** Corporación CEAM a través del coordinador de la Alianza GABRIEL JAIME GARCÍA BETANCUR Y/O EQUIPO PROFESIONAL FIDUCIA ASOFAGUA.

10. DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR LA PROPUESTA

**Comité Directivo Alianza Productiva Cacao
San Francisco ASOFAGUA**

- Fotocopia de la cédula de la persona natural o del representante legal **si es persona jurídica**
- Cámara de Comercio o su equivalente, con fecha de expedición no mayor 30 días si es persona jurídica
- Fotocopia del RUT actualizado y legible, en cualquier caso
- Composición accionaria de los socios firmada por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en donde se especifique nombre completo de cada socio, cédula de ciudadanía y % de participación de cada uno **si es persona jurídica (si aplica)**
- Estados financieros certificados del año en curso **(si aplica)**
- Fotocopia legible de la última Declaración de Renta presentada **(si aplica)**
- Acta de constitución (acta que se presentó en la Cámara de Comercio para la creación de la empresa) si es persona jurídica **(si aplica)**
- Capacidad de contratación del representante legal o autorización del órgano social competente si es persona jurídica **(si aplica)**
- Cotización que contenga las condiciones expresadas en los presentes términos de referencia
- Certificados de experiencia en actividades similares

NOTA 1: lo anterior no da puntaje, sin embargo, es requisito para la evaluación de la propuesta, por favor verifique que se adjunte todo lo necesario.

NOTA 2: EN LA PROPUESTA DEBEN QUEDAR CLARAS TODAS LAS CONDICIONES, POR ESCRITO, CON LAS CUALES RESPONDE EL CONSTRUCTOR Y QUE HACEN PARTE DE ESTA INVITACIÓN, PARA SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO A EFECTUARSE.

11. RECEPCION DE PROPUESTAS

Se recibirán las propuestas en sobre cerrado en una de las siguientes direcciones:

También se podrán enviar por correo electrónico a la siguiente dirección:

gabriel.garcia@corpoceam.org

CON COPIA A:

Para mayor información y aclaraciones escribir al correo electrónico:

operadorlocal@corpoceam.org

NOTA IMPORTANTE: Para todos los proveedores aplica la verificación en SARLAF para determinar que el proveedor no esté inhabilitado para contratar con el Estado. Remita todos los documentos con la propuesta cuándo es elegido. Documentos anexos que deben remitir para la vinculación:

1. Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150%.
2. Fotocopia del RUT
3. Constancia de ingresos, certificado laboral, certificación de contador público, certificado de ingresos y retenciones del año anterior, o declaración de renta.

Nota:

Tenga en cuenta que deberá remitir la siguiente información si le aplica:

1. Para declarantes, fotocopia de la Declaración de Renta del último periodo gravable.
2. Para personas obligadas a llevar contabilidad Estados Financieros certificados o dictaminados a la última fecha de corte disponible

**Comité Directivo Alianza Productiva Cacao
San Francisco ASOFAGUA**

12. ACTO DE APERTURA

Se realizará en la Oficina de la Corporación CEAM, en reunión ordinaria del Comité Directivo de la Alianza (CDA) quien es el órgano encargado de hacer el estudio, evaluación y elección de la Propuesta a realizarse el día 19 de octubre de 2022.

Nota: No se devolverá la documentación presentada.

13. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PERSONAS JURÍDICAS

CRITERIOS	CALIFICACIÓN MÁXIMA	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
Valor	50	Costo total de la propuesta	100%
Experiencia	20	Certificada en construcciones similares	100%
Capacidad financiera	15	Entrega de estados financieros	100%
Actividad comercial	15	Coherencia con el objeto social de la empresa	100%
TOTAL PUNTOS	100		

PERSONAS NATURALES

CRITERIOS	CALIFICACIÓN MÁXIMA	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
Valor	40	Costo total de la propuesta	100%
Experiencia	35	Certificada en construcciones similares	100%
Aspectos técnicos (tipo de madera)	15	Tipo de madera resistente a la intemperie, sin olor, sin que den transferencia de olor o sabor al cacao.	100%
Capacidad financiera	10	Entrega de Estados	

Para establecer el puntaje por **Valor** de los elementos se le darán **40 puntos** a la propuesta más económica y cero puntos a la de mayor valor, propuestas intermedias se les asignará un puntaje entre cero y cincuenta, proporcional al valor.

Para establecer el puntaje por **Experiencia** se le darán **20 o 35 puntos** (según el caso) a la propuesta que presente mayor experiencia y cero puntos a la menor, propuestas intermedias se les asignará un puntaje proporcional al valor

Aspectos técnicos - La madera debe ser identificada por escrito en la propuesta y estar de acuerdo a las condiciones del modelo entregado. **0 o 15 puntos**, de acuerdo con las condiciones estipuladas y presentadas.

Para establecer el puntaje por **Capacidad Financiera** se le darán **10 puntos** a la propuesta que presente mayor músculo financiero y cero puntos a la menor, propuestas intermedias

**Comité Directivo Alianza Productiva Cacao
San Francisco ASOFAGUA**

se les asignará un puntaje entre cero y cincuenta, proporcional al valor.

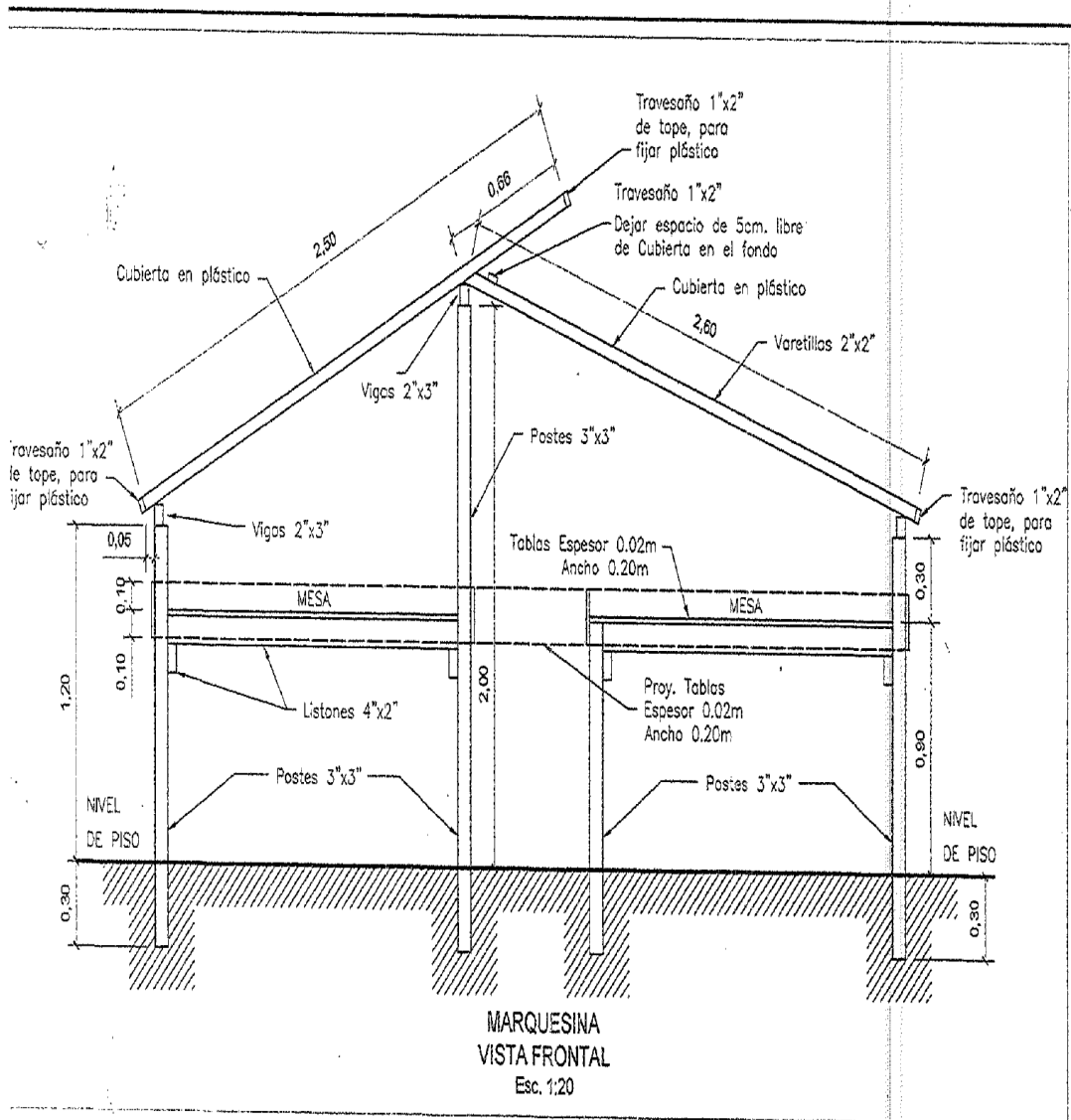
Para establecer el puntaje por **Actividad comercial, en caso de persona jurídica**, se le darán **15 puntos** a que el objeto social sea coherente con la propuesta y cero puntos a la que no presente relación.

Firmado,

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name 'Luis' or similar, written in a cursive style.

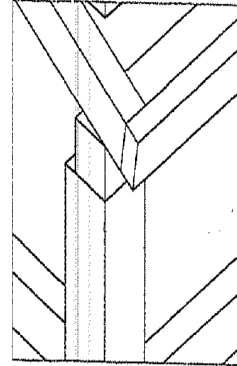
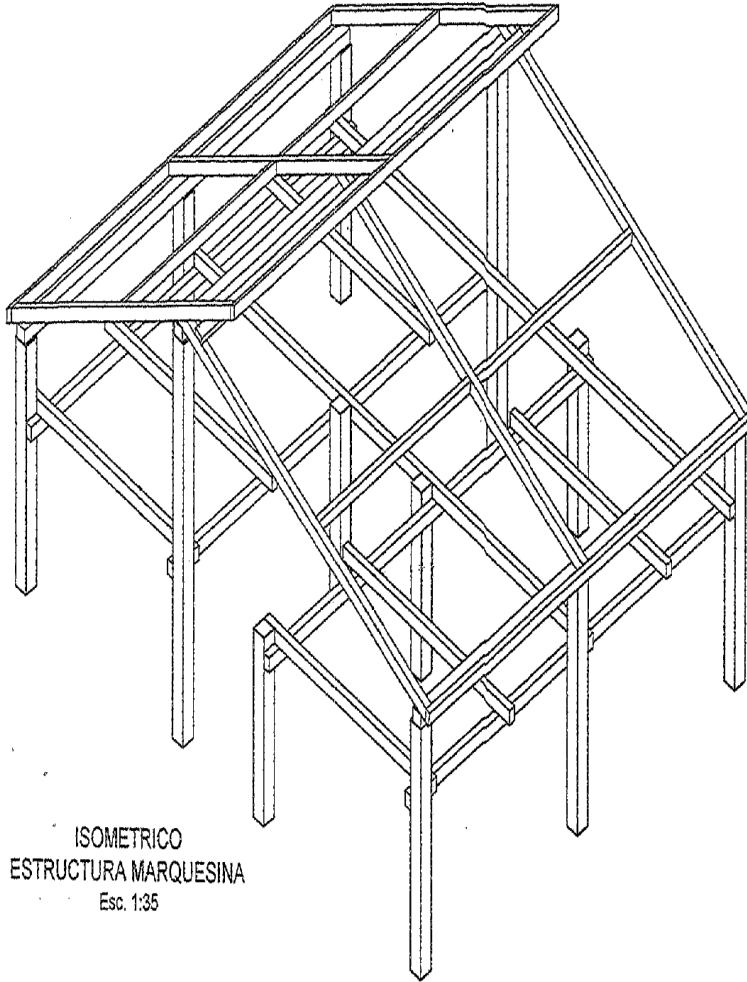
Alianza productiva **ASOFAGUA**
Coordinador **OL CORPORACIÓN CEAM**

**Comité Directivo Alianza Productiva Cacao
San Francisco ASOFAGUA**




 FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS	Proyecto: CONVENIO FEDECACAO- MINISTERIO DE AGRICULTURA 20150258 CONTRATO PLAN		
	Contiene:	MARQUESINA VISTA FRONTAL	Escala: 1:20
	Diseñó:	ING. IVAN DARIO GOEZ U.	Aprobó: DEPARTAMENTO TECNICO
	Dibujó: Wilfredo A. Osorio R. - Delineante de Arg. e Ing. Cel 300 7794497 - Email: wilfredo27@gmail.com	Nota: Capacidad de secar 100 a 140Kg de Cacao en seco Area de sacado 12,13m ²	Fecha: 13-06-15 Plano # 2 de 3

**Comité Directivo Alianza Productiva Cacao
San Francisco ASOFAGUA**



DETALLE TERMINACION

ISOMETRICO
ESTRUCTURA MARQUESINA
Esc. 1:35

 FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS	Proyecto: CONVENIO FEDECACAO- MINISTERIO DE AGRICULTURA 20150358 CONTRATO PLAN		
	Contiene: ISOMETRICO - ESTRUCTURA MARQUESINA		Escala: 1:35
	Diseño: ING. IVAN DARIO GOEZ U.	Aprobó: DEPARTAMENTO TECNICO	Fecha: 13-06-15
	Dibujó: Wilfredo A. Osorio R. - Delineante de Arq. e Ing. Cel 300 7794497 - Email: wilfredo27@gmail.com	Nota: Capacidad de secar 100 a 140Kg de Cacao en seco Area de sacado 12,13m ²	Plano # 3 de 3